Resguardo de Indígenas
Nuestra Señora Candelaria de La Montaña
ETNIA: Embera - Chami
Creado el 15 de Marzo de 1627 Titulo del 14 de Agosto de 1.759
Registro No. 501 del 28 de Septiembre de 1914
Nit. 810.003.235-6

Riosucio Caldas, 08 de mayo de 2023

Profesional:
CESAR GÓMEZ BUENO
Secretario de infraestructura
Gobernación de Caldas

Referencia: Intención de suscribir Convenio Solidario para la implementación del Proyecto **"Comunales por las vías de la Paz"** en el Resguardo Indígena Nuestra Señora Candelaria de la Montaña del municipio de Riosucio Caldas.

En mi calidad de gobernador indígena y representante legal del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña, manifiesto mi interés para ejecutar la propuesta en el marco del Proyecto **"Comunales por las vías Paz"** en las vías departamentales, que interconectan las comunidades indígenas que hacen parte de la jurisdicción de nuestro Resguardo.

Cordialmente,

Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de la Montaña
GOBERNADOR
Javier Alonso Salazar T.

JAVIER ALONSO SALAZAR TABORDA
Gobernador Indígena
Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña

resgmontana@hotmail.com
Calle 6a. No. 7-26
Cel. 314 895 7743 Riosucio - Caldas - Colombia